

INFORME DE GERENCIA

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Señores Accionistas

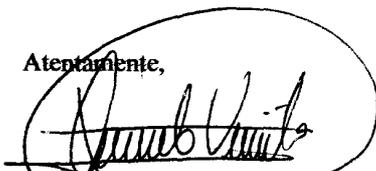
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y las Resoluciones que norman a las sociedades limitadas, cúpleme presentar el presente informe de labores correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

Los Informes de administradores que la Ley de compañías dispone que deben presentar los administradores, se componen de los siguientes puntos:

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;
 - b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio
 - c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;
 - d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los ejercicios anteriores
-
- a).- Con relación al primer punto debo indicar que se inició el presente ejercicio económico con la continuación de los contratos obtenidos en el ejercicio anterior. Se ha realizado en forma continua ofertas a diferentes instituciones tanto públicas como privadas ofreciendo nuestros servicios en las áreas que tiene como objetivo principal nuestra compañía, llegando a la consecución de otro contrato para prestar el Servicio de Alimentación a la empresa AGIP GAS tratando siempre de mantener la ética y la calidad de los servicios que brindamos a nuestros clientes, por lo que que se siguen manteniendo hasta la presente fecha, como el caso de la compañía HIDROAGOYAN S.A. a la que venimos entregando nuestro servicio desde el inicio de actividades de nuestra empresa.
 - b).- En este punto debo manifestar, que se ha dado fiel cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Universales de accionistas que se efectuaron durante el año 2007, ya que todas están encaminadas al desarrollo y crecimiento económico de nuestra compañía, creando de esta manera un ambiente de trabajo en sana armonía a fin de evitar conflictos en lo posterior que pueden afectar al crecimiento y desarrollo de la misma.
 - c).- En cuanto a los hechos extraordinarios producidos durante el período al que se refiere mi informe debo indicar que se ha tratado de dar a conocer a muchas instituciones y empresas de los servicios que ofrecemos y la calidad de los mismos, razón por la que hemos sido invitadas a que participemos en algunos concursos de ofertas, lo cual nos llena de satisfacción el que ya estemos de alguna manera posicionando a nuestra compañía en el ámbito provincial.

- d).- En cuanto a la Situación Financiera al cierre del ejercicio económico, debo manifestar que no se cumplido con las expectativas que se esperaba en el presente año, por cuanto se ha descuidado en las compras realizadas en los mercados de los productos considerados materia prima para la elaboración de la alimentación que entregamos, en solicitar las facturas respectivas que no acostumbran tener las vendedoras en estos sitios de expendio por lo que ha generado un impuesto a pagar, pese a que la compañía arroja una pérdida de Ochenta y dos dólares con 26/100 centavos, esperando corregir esta anomalía en lo posterior y que consecuentemente afecta al resultado obtenido en el presente ejercicio económico.

Atentamente,



Ing. Consuelo Uriarte G.

GERENTE URIARTE CIA LTDA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar *mas*

- 9 JUN. 2008